

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 67
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 03 de octubre de 2018.-

HORA DE INICIO : 15:09 HORAS.-

HORA DE TERMINO 17:21 HORAS

En Paillaco a tres días del mes de octubre del año 2018, siendo las quince horas nueve minutos, en la sala de concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 67 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes P., Actuando como ministro de la Secretaria Municipal Sra. Carola Medel Veloso:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 65**
- 2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE**
- 3° **INFORME DE COMISION**
- 4° **PRESENTACIÓN ESTUDIANTES ESCUELA 21 DE MAYO
TORNEO DELIBERA (FINAL NACIONAL)**
- 5° **VARIOS**

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- SESION ORDINARIA N° 65

1.1.- Se aprueba acta N° 65 sin observaciones

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes se refiere al Aniversario de la Comuna de Paillaco el que se celebra este mes, señala que el año pasado ya fue una situación especial la de la elección del Hijo Ilustre ya que en los últimos años al parecer han sido muchos los nominados y muchos los condecorados por esta distinción, razón por lo cual señala que este año no existirá esta distinción, si existirá un reconocimiento a personas que han aportado como serían artistas destacados, deportistas destacados, empresario destacado etc.-, señala que se definirán las áreas de reconocimientos, cuando este mas definido quien será la comisión de elección se avisara al concejo municipal.-

Como segundo punto señala que la ley Obliga entregar el proyecto de presupuesto la primera semana de octubre, se está en etapa de formulación, ya que se está viendo el presupuesto del presente año con el que se han tenido bastantes problemas, ella ha estado trabajando con los funcionarios, se está en proceso de ajuste, razón por lo cual solicita acuerdo de concejo para entregar el Proyecto de presupuesto la segunda semana de octubre, es más con acuerdo de concejo se puede presentar inclusive la tercera semanas.-

Por la unanimidad de los Concejales presente y alcaldesa.-

SE AUTORIZA LA ENTREGA DE PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2019 PARA LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-

Se hace entrega de subvención del Club Deportivo Taek Wondo, para verlos en Comisión de Finanzas.-

La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el concejal Sr. José Aravena la representara en Reunión en la AMCAM en su calidad de integrante de esta asociación, oportunidad en la que aprovechara de reunirse con el Ministro de Obras Publica para ver el tema de los caminos.-

3º INFORME DE COMISION

3.1.- La Secretaria Municipal señala que horas de la mañana se realizaron 3 reuniones de comisión de las cuales procede a dar cuentas:

COMISION DE EDUCACIÓN

Reunion presidida por la concejala Sra. Ruth Castillo en la cual estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda

Más las funcionarias del DAEM Sra. Yessica Paredes y sr. Javier Callis
 Estuvieron presentes los establecimientos Olegario Morales Oliva, con el docente Álvaro Vargas, acompañado de un grupo de alumnos.-
 Escuela Roberto Ojeda Torres, acompañado del docente Carlos Villanueva más un grupo de alumnos
 Escuela 21 de Mayo de Itropulli, acompañado por la docente Sra. Maryorie Álvarez más un grupo de alumnos
 Escuela Proyecto del Futuro, acompañado por el docente Nancy Ortiz más un grupo de estudiantes.-
 El objetivo de esta reunión y de la presencia de los alumnos y sus correspondientes establecimientos era dar a conocer la formación integral y democrática que se está promoviendo al interior de estos establecimientos a través de las clases de educación cívica a cargo del sr. Javier Callis, el grupo de alumnos representaba el Centro de Estudiantes de cada establecimiento quienes en forma clara y concisa dieron a conocer la forma en que se organizaron y las metas que tienen a futuro como agrupación estudiantil, situación que fue felicitada por cada uno de los señores concejales.-

Posteriormente se realizó una presentación de los docentes del RAP encabezada por la directora Sra. Ana María Muñoz y los docentes: Srta. Berta Fernández, Srta. Natalia Parra, Sra. Mónica Palma, y sr. Luciano Montecinos.-

Ellos presentan la idea de “Reformulación del proyecto Educativo Institucional” del liceo de nuestra comuna, señalan que pretenden hacer cambios en el ámbito pedagógico, curricular, administrativamente, sistémica y comunitaria.

Piensen comenzar a trabajar en talleres y el trabajo se realizaría en base a las habilidades de cada uno de los alumnos, todo esto siguiendo el modelo del liceo San Nicolás de Chillan.

Señala que el grupo de docentes realiza esta presentación al concejo municipal con las propuestas de modificaciones en el liceo RAP para el año 2019 tanto en el área científico Humanista como en el área Técnico Profesional.

Los concejales presentes estiman que es una idea que surge de parte de los docentes del establecimiento, pero quien primero debería tomar conocimiento de aquello es la primera autoridad que es la sostenedora, además cualquier cambio en el área de educación debe estar incluido en el PADEM que no está a la fecha, por lo tanto solo se considera a modo de información y como una iniciativa que se piensa concretar.-

COMISION DE FINANZAS.

Reunión presidida por el Concejal Sr. Gastón Fuentes S. en la cual estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda

En esta reunión se vio modificación presupuestaria propuesta por un monto de M\$ 628.026.- la cual corresponde a fondos FAEP 2018 , y respecto a esta modificación los señores concejales en su mayoría con el voto en contra del Concejal sr. José Aravena acuerdan verla en la próxima reunión de comisión de finanzas en la cual piden a la Directora de Finanzas todos los antecedentes que justifiquen las iniciativas que en esta modificación se mencionan, sin perjuicio de lo anterior también solicitan que el DAEM entregue informe del asesor jurídico que respalde los motivos por los cuales es necesario esta modificación.-

Posteriormente se explica por parte de la Sra. Modeimi Molina la Modificación presupuestaria N° 5 del Departamento de Educación municipal.-

Por la unanimidad de los concejales presentes.

SE ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 35.000.-

Se ratifica el acuerdo en la presente reunión.-

COMISION DE DEPORTES

Reunión presidida por el Concejal Sr. José Aravena en la cual estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Gastón Fuentes Sepúlveda

En esta reunión estuvieron presentes el Sr. Claudio Labra quien está a cargo de un proyecto deportivo en la ciudad de Valdivia, proyecto el cual se ha replicado en la comuna de Paillaco específicamente en la localidad de Itropulli, señala que en esta localidad alberga un número total de 20 alumnos y que el problema que presentan es que carecen de locomoción , por lo menos solicitan un día a la semana para poder utilizar la cancha sintética para entrenamientos, además solicitan ayuda a la municipalidad que les permita bajar los costos que esta escuela deportiva significa para los padres de estos alumnos, ya que ellos actualmente estén entrenando con implementación de primera línea.-

El Sr. Alex Torres, Presidente del club Deportivo Florencio Elords señala que ellos trabajan con 60 niños y lo que solicitan al municipio es mayor Asesoría en cuanto a proyectos para poder mejorar la implementación de esta escuela de fútbol.-

El Sr. Patricio Figueroa, Presidente del club deportivo Diego Portales, señala que ellos están formando cerca de 45 alumnos ya realizaron un campeonato infantil a partir de su escuela formativa y su mayor dificultad es que no tiene donde entrenar ya que en el estadio cincuentenario es imposible poder trabajar por las malas condiciones en las que se encuentra ya que es utilizada generalmente en eventos que no son deportivos y solicitan el gimnasio de la escuela Proyecto del Futuro.-

3.2.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que en la Comisión de Educación faltó un detalle que también se solicitó que se hagan las consultas a Contraloría producto de la modificación que se quiere hacer a los fondos FAEP

3.3.- Con Respecto al Sr. Claudio Labra la alcaldesa señala que no debería haber problema que se les faciliten la cancha sintética, se verá con el Jefe de Gabinete Señala que las otras solicitudes quedarán a cargo de ella ver la forma de darle solución.-

4º PRESENTACIÓN ESTUDIANTES ESCUELA 21 DE MAYO TORNEO DELIBERA (FINAL NACIONAL)

4.1.- La Docente, se refiere a la FINAL NACIONAL TORNEO DELIBERA, el que estará representado por Paillaco a través del EQUIPO RAICES 21 de la escuela 21 de Mayo, este concurso se realiza desde el año 2008 y lo organiza la Biblioteca Nacional y tiene como objetivo acercar a los jóvenes a la política y comprendan como en el país se desarrolla las leyes, bajo esta lógica se propuso participar con un grupo de estudiantes en el mes de abril y tomaron la Ley 20.920 Gestión de Reciclaje, lo que tenían que hacer era leer la ley y encontrar el vacío que pudiera tener y mejorarla, y se consideraba la elaboración de un video, un patrocinio del municipio, en la región se presentaron 27 equipos, de esos 27 solo clasificaron 7 a la final regional y ahí estuvieron presentes con la escuela 21 de Mayo donde ganaron en la Universidad Austral y accedieron a la final nacional que se desarrollara el 11 de octubre en Valparaíso, con los gastos pagados, la escuela solo financió los uniformes, tendrán que estar en el Congreso a las 9 de la mañana con los representantes de las 14 regiones, ellos ahí presentaran su video, el Senador De Urresti ya vino a ayudarles y en el congreso los recibirá el Diputado Ilabaca, señala que hizo la invitación a los de derecha pero no les respondieron, el día del torneo esperan tener un buen resultado, ellos presentaran el video y luego tiene tres minutos para presentar la iniciativa y después viene las preguntas, solicita a los concejales que les hagan las preguntas para prepararlos después que hagan su presentación.

Se presenta el video.-

Posteriormente la iniciativa señala:

Alumno NAHUEL señala, Mari mari, Somos el equipo de la escuela Rural 21 de mayo, sector itropulli, Paillaco, región de los Ríos, integrado por Javiera, Maria Paz, David y quien les habla Nahuel

En nuestro país, según datos proporcionado por el INE, un 30% de la población pertenece al sector rural, cinco son las regiones que concentran una mayor ruralidad: Ohiggins, Maule, Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.

En nuestra región existen comunas, como Paillaco, donde el porcentaje de población rural es mayor que la urbana, existiendo mayor presencia de escuelas y centros de salud en esta zona

Nuestra zona se caracteriza por desarrollar una economía sustentada en la agricultura y ganadería, la que genera bastantes residuos orgánicos, los cuales no han sido considerados en la ley 20.920.

Pero los residuos orgánicos no son el único problema, los residuos domiciliarios también son un desafío, la baja frecuencia de camiones recolectores y la inexistencia de puntos limpios impiden un adecuado tratamiento de éstos.

La alumna JAVIERA señala: Nuestra propuesta considera el problema desde la ruralidad hacia lo urbano y pretende resolver, los problemas ocasionados por la gran cantidad de residuos, como por ejemplo el calentamiento global, resultado del inadecuado tratamiento de los mismos, lo que ha sido consecuencia de nuestro actual modelo económico, conocido como economía lineal, el que consiste en producir, consumir, utilizar y desechar. El uso desmedido de recursos ha provocado su agotamiento.

El 2016 La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) advirtió en su informe de desempeño Ambiental respecto a Chile que “el modelo económico basado en los recursos naturales”, estaba llegando a su límite”.

El desarrollo económico no puede ir en desmedro del medio ambiente, ni de la salud de las personas, por lo que la economía debe considerar estándares ambientales y de vida de la población. De este modo el Estado estará dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 19, N° 8, de la Constitución respecto a su deber de garantizar un ambiente libre de contaminación.

La alumna MARIA PAZ señala: Proponemos modificar, via MENSAJE, la ley 20920 incorporando el concepto de economía circular, que tiene como objetivo generar prosperidad económica, disminuir la contaminación y proteger el medio ambiente, a través de un tratamiento adecuado de los residuos que los transforme en recursos que vuelvan a ser utilizados.

Para ello y a partir de las experiencias de Alemania y Suiza consideramos que la concientización y la educación ambiental son claves en este proceso de transformación, por lo que proponemos la realización de campañas de sensibilización que sean difundidas por los medios de comunicación. Adicionalmente planteamos la implementación de planes de Medio Ambiente y Sustentabilidad que deben ser desarrollados por todos los establecimientos educativos.

El alumno DAVID señala :La urgencia por reparar los daños ocasionados al medio ambiente, requiere de acciones concretas y de voluntades por parte de los diferentes agentes (productores, generadores, consumidores, entidades públicas)

Los residuos representan un gran problema en la realidad, por lo que los municipios deben considerar la modificación de sus ordenanzas municipales respecto a la recolección selectiva y la celebración de convenios con sistemas de gestión, que puedan abarcar, tanto las zonas urbanas como rurales. Estos sistemas deberán realizar un tratamiento adecuado de los residuos, para que esto se transformen en recursos, los que deben ser recuperado por los mismos productores u otras empresas que surjan producto de las políticas de incentivo y fomento para una industria del reciclaje. Para completar el sistema de economía circular, se hace necesaria la instalación una planta regional de reciclaje, que disminuya los costos de traslado y que impulse el tratamiento de los residuos, como también su instalación en el sistema.

* El desarrollo de una economía circular es responsabilidad del Estado, quien deberá re direccionar recursos, con el fin de impulsar la economía circular, para ello proponemos la creación de un nuevo artículo que considere fondos y las materia del reglamento que lo regule.

* De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio del Medio Ambiente, el impacto de una transformación de un sistema lineal a uno circular, se verá reflejado en aspectos sociales, económicos y ambientales.

Ser responsable con nuestro planeta y las futuras generaciones es tarea de todos

Social: significa crear nuevos empleos, además de dignificar el trabajo de los recicladores de base

Económico: representa un ahorro del 3 a 4 % del Producto interno bruto

Ambiental: Mayor eficiencia en el uso de recursos, lo que implica menor presión al medio ambiente, estimando una reducción del 33% en emisiones de gases invernadero.

“Ser conscientes con nuestros recursos y nuestros residuos nos permitirán vivir en un mundo mejor”

*El Estado otorgará preferencias fiscales para actividades industriales conducentes a la promoción de la economía circular y hará uso de medidas que incluyan impuestos para fomentar la importación de tecnologías necesarias para el tratamiento adecuado de los residuos

*Cuando un plan de prevención y gestión de residuos cumpla con todo lo dispuesto, las instituciones financieras darán prioridad para otorgar préstamos y proporcionar servicios financieros.

* El Estado implementará una política de compra pública que promueva la economía circular. Cuando las adquisiciones utilicen capital fiscal, los productos que puedan ahorrar energía, agua, materiales y que sean conductivos para la

4.2.-_Se realiza ronda de preguntas por parte de los concejales, la alcaldesa señala que para ella y para el concejo es un honor tenerlos acá ya que representan a una emblemática escuela como lo es la 21 de Mayo, al mundo rural y a la región en este concurso nacional, lo que es un orgullo para cualquier alcalde de Chile, espera que le vaya muy bien en Valparaíso.-

4.3.- La Alcaldesa se refiere a la forma como surgió la idea de esta iniciativa, el concejal Sr. Orlando Castro se refiere al reciclaje y la posibilidad de un incentivo económico para motivar a la población a realizar reciclaje

4.4.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser felicita a los alumnos y les recomienda quizás quitarle palabras al discurso y hacerlo más lento para que se logre entender el mensaje, menos es mas.-

4.5.- El Concejal Jaime Reyes les felicita porque es un desafío importante les recomienda concentrarse en la pregunta para que puedan entenderla bien y contestarla sin tanta introducción.-

4.6.- El Concejal sr. José Aravena felicita y saluda a la docente, señala que él estuvo cuando vino el Senador y conocía del trabajo que estaban realizando, felicita a los alumnos y les desea el mayor de los éxitos

4.7.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que es un placer poder escucharlos, Ella ha quedado sorprendida de sus respuestas en general y de la personalidad de cada uno de los alumnos, cree que son las personas que el día de mañana salvarán a este mundo tan necesario y no tan apreciado y que muchas veces se trata con tantas faltas de respeto hacia los jóvenes y niños que vienen, ya que lamentablemente antes no existía esa cultura de enseñarles a los niños de cuidar el medio ambiente

4.8.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes consulta a los alumnos si ven programas en la TV de debate político, lo dice porque el tema es eminentemente político luego les recomienda que adquieran el hábito ya que es mucho lo que pueden aprender y pueden ver personas que tienen diferentes visiones respecto al mismo tema y eso les puede servir en el trabajo que están haciendo.-

4.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que en la comuna y en la región el tema del manejo de los residuos domiciliarios es complejo, está el departamento de Medio Ambiente y sería bueno que acompañen a los recolectores de basura, y vean como en el mundo urbano como se recolecta la basura, conozcan el vertedero municipal, vean el proceso como el municipio se hace cargo de los desechos de la gente y conozcan la planta de reciclaje de los 12 municipios que es administrada por Valdivia, y con eso pueden conocer la realidad del manejo de los residuos en una comuna pequeña como Paillaco, les aconseja además que se crean el cuento y que asuman que del tema de la ley estén seguros que nadie sabe más que ellos

5° VARIOS

5.1.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a camino en malas condiciones en Lago Verde de la familia Allende, el camino de Santa Rosa San Pedro ya tiene roturas, el camino El Cardo esta con muchos eventos
- El Conjunto Antu Cullen solicitan aporte al parecer ya se está viendo, pero lo señala ya que tiene un viaje a Argentina en Octubre.-
- La Rayuela están invitadas a Iquique y están solicitando un aporte de \$350.000 y son campeonas nacionales, regionales y comunales.
- En cultura hay un joven que está en la biblioteca con una exposición de pintura invita a los colegas que la visitan, el Joven es Tomas Molina González, cree que hay que darse el tiempo para ir a visitar la exposición.
- Del APR de El Maitén no recibieron la información que tenían que mantener el pozo y ahora están muchos días sin agua, y están solicitando un aporte ya que ellos no sabían que debían mantener su agua
- En el Cardo en el comité de Agua se eligió nueva directiva y es el Sr. Luis Cadagan y están pagando una deuda y les quedaron recursos, el problema que tenían es que ellos están como dos años sin cloración del agua, ella llevo una persona que les enseñe hacer ese procedimiento
- Le recuerda a los concejales que el 10 de octubre hay reunión de Comisión de Educación a las 10: 00 Horas
- Llegó solicitud y conversón con el presidente de banda instrumental de una solicitud por \$600.000.- para comprar un saxo pero el instrumento nuevo cuesta aproximadamente mucho más, y por tanto ellos harian un esfuerzo de aportar \$150.000 como aporte institucional, por tanto solicitarían al municipio \$450.000.-

5.2.- La alcaldesa señala que los caminos están en crisis en todos lados y se está trabajando en el tema, se entregará programación y calendarización de los arreglos de los caminos a partir de octubre

Lo del Anto Cullen presentó proyecto de subvención y tiene un saldo disponible para verlo al igual que el que entrego al concejal Fuentes y la solicitud de la Banda instrumental, se verá en la comisión de finanzas la otra semana y cerrar el presupuesto de subvenciones.-

Hay que preguntar lo de el APR del Cardo

5.3.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes presenta los siguientes puntos varios:

- Entrega solicitud por escrito a La alcaldesa Sra. Ramona Reyes que se anexa a la presente acta.-
- Sugiere que si hay algún presupuesto para apoyar en el aniversario de la comuna a la banda instrumental, solicita que se vea en conjunto con el club de Artes marciales, señala que lo puede ver la primera autoridad y no verlo en la comisión de finanzas.-
- Consulta si hay cambios en las reuniones del mes de octubre por el aniversario de la comuna de Paillaco.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE APRUEBA REALIZAR ULTIMA REUNIÓN DE CONCEJO RURAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE EL DÍA 24 EN LA LOCALIDAD DE PICHÍ ROPULLI.-

- Se refiere a los desfiles de Fiestas Patrias donde la gente le manifestó un descontento que no se inauguraron las fondas en Pichi Ropulli, solicita que ese error no se repita

5.4.- El Concejal Sr. Jaime Reyes Presenta los siguientes puntos varios:

- Le habrían comunicado desde Pichi Ropulli si alguien del municipio podría ir a ver el puente que está para ir a la Villa 2000 y está en pésimas condiciones.-
- Consulta si hay algún antecedentes respecto de la Sala Cuna del Llolly, ya que ha habido muchas visitas guiadas, dos por mes generalmente, igual el trayecto de ripio frente al comité de agua potable es necesario pasar maquina.-
- Señala que se sumó hace cuatro fechas a la selección Comunal de Fútbol De Paillaco que participa en la súper sénior y clasificaron a la final que se juega con Rio Bueno, con respecto a eso ella reconoce el gran trabajo de la Sra. Susana Novoa, consulta quien hace como encargado de deportes ya que se necesita en la parte administrativa un apoyo, de echo solicitó que como se juega esta semana el sábado en Paillaco se pueda oficiar al capitán de Carabineros para el resguardo policial de la actividad y la otra pregunta si que existe la posibilidad que en el partido de vuelta se cuente con algún presupuesto que los lleve hasta Rio Bueno.-
- Consulta si hay algún antecedentes de las personas que expusieron el proyecto de Paillaco Interconectado ya que le están preguntando si hay algún resultado.-

5.5.- Las alcaldesa señala que lo del Puente de Pichi Ropulli consultará en qué estado esta ya que ella tiene entendido que eso se iba a cambiar por un puente de hormigón

Lo de la sala cuna del Llolly es un tema no menor hace cuatro semanas esta con RS ya que no lo tenía, entonces es un proyecto que está a la espera de los recursos y al parecer no hay voluntad de levantar estos proyectos que quedaron

atrasados porque también hay que ser justo y no es culpa del municipio que la empresa quebró, se volverá a preguntar ahora que está en RS

En el Llolly hay que tomar algunas decisiones y el presupuesto esta muy acotado, sobre todo con lo de la casona.

Lo del Súper sénior solicita que quede en el presupuesto para el aniversario de la comuna.-

Lo del Paillaco interconectado se responderá después

5.6.- El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que con respecto a las actividades de aniversario de la Región sabe si que viene Noche de Brujas a todas las comunas, cree que es un gasto innecesario.-
- En relación a la señoras que ocuparon el estadio cincuentenario señala que le gustaría saber cómo les fue, ya que ellas estaban de acuerdo con que se les cobre.-
- En relación al paro de brazos caídos de los asistentes de la educación pide información.-
- En Febrero se aprobó un aporte de \$600.000.- a jóvenes pero había una situación administrativa de parte del centro de padres y apoderados del Liceo que ahora regularizaron y no se ha podido entregar el aporte que se había aprobado ya que la presidenta actual dice que no se hace cargo de cosas hacia atrás, solo está comprometida a trabajar a futuro, consulta que se podría hacer respecto a esa situación.-
- Solicita si se pueden reunir la próxima semana a las 9:30 ya que le llegó una solicitud de Coordinadora de Centros de Familia de Centros de Jardines INTEGRAL y dice que en media hora hacen una presentación ya que quieren un acercamiento con el municipio, no vienen a pedir nada.-

5.7.- La Alcaldesa señala que con respecto al aniversario de la región ella no tiene posibilidades de asistir.

Lo del arriendo del cincuentenario se les dio los permisos municipales y pagaron todo y al parecer les fue bien

El tema del paro de los asistentes de la educación no tiene muchos antecedentes pero al parecer es por lo del cambio del día de la celebración de su día.-

5.8.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que él la otra semana tocara el tema pero es más complicado de los que se cree hay un problema que involucra a los docentes.-

5.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que lo del aporte al Centro de Padres hay que verlo y conversarlo con la Unidad de Control

La reunión con INTEGRAL si quieren hacer reuniones no hay problemas desde administración.-

5.10.- El concejal sr. Orlando Castro se refiere a los siguientes puntos Varios:

- Menciona el tema de modificación de tránsito donde hay contento y descontento, pero cree que “raya para la suma” era tremendamente necesario, y tendrá un impacto en algún minuto.
- El día viernes pasado participo en la Reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y se trató lo que es la recolección de basura en los sectores rurales y la gente pide que se haga una calendarización de esta recolección como corresponde, el otro reclamo que se planteo es lo que tiene que ver con el examen de psicotécnico del departamento de tránsito ya que la gente tiene que partir a otras comunas
- Los vecinos del sector Norte de Junta de Vecinos Unión y Progreso reclaman por la calle Diego Portales al final entre Lautaro y la familia Weber esa calle tiene agua potable y alcantarillado pero no tiene veredas ni pavimento, consulta que se puede hacer desde obras.-
- Se refiere a la situación de dos sumarios, sobre una pérdida de combustible donde el realizo una denuncia acá en el concejo y el otro sobre el choque de un camión que ocurrió en Bulnes con Camilo Henríquez y que de acuerdo a la ley debiera hacerlo Contraloría por tratarse de un vehículo fiscal.
- Ya que se tocó el tema del parque Cincuentenario se le ocurre como idea, independiente de quien lo administre, que se pueda hacer una fiesta de la chilenidad en ese lugar y concentrar todas las actividades de las fiestas patrias en ese lugar

5.11.- La alcaldesa señala que en el tema de las modificaciones que se hicieron en el tránsito ella solicita a los concejales mostrar unión para no dar paso a las licencias y esperar que es lo que pasa

5.12.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que comparte lo que dice la alcaldesa pero le propone que cuando se dé la respuesta diga “en esta parada estoy con los concejales” porque de lo contrario la gente les hace responsables a los concejales de lo que hay y de lo que no, porque en el tema de los bomberos no sabe cuánto se pierde salir una cuadra y en el caso de la Escuela Alemana si fuera la excepción nunca se arreglara el problema que hay en la escuela Proyecto del Futuro, le dice que cuenta con todo su respaldo, pero le dice que por favor, que se avance lo más rápido posible en el resto de la ciudad..-

5.13.- La Alcaldesa con respecto a rural le gustaría tener una programación de como es el retiro de las basuras en estos sectores.-

Lo de la calle Lautaro y Weber cree que hay un proyecto y pedirá un informe a Obras.

Los sumarios tienen entendido que está terminado, y el otro está informado a Contraloría ya que ella no sabía que tenía que hacerlo Contraloría, eso es un tema que escapa al municipio

Lo del parque Cincuentenario se verá para el próximo año y ver la posibilidad de realizar una fiesta en un solo lugar concentrado.-

Se pedirá informe respecto al psicotécnico ya que según lo informado por los funcionarios de Transito están sobre saturados por las solicitudes de horas al medico

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:22 horas

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL